

Foto: Tajo en proceso de reforestación Mina San Andrés, Municipio de La Unión, Copan

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)

Empresas adheridas al Informe de la EITI –HONDURAS 2015 y 2016 Sector minero:

- Eurocantera, S. A. de C. V.
- Five Star Mining, S. A. de C. V.
- Cía. Minera Cerros del Sur, S. A.
- Minera Clavo Rico, S. A.
- Minerale de Occidente, S. A. de C. V.
- American Pacific Honduras, S. A. de C. V.
- Agregados del Caribe, S. A. de C. V.
- Cobra Oro de Honduras, S. A. de C. V.
- Incal, S. A. de C. V.

Entidades de Gobierno que participan en el Informe EITI 2015-2016

Para el presente Informe de conciliación, se solicitó información a las instituciones siguientes:

- Servicio de Administración de Rentas (SAR)
- Tribunal Superior de Cuentas
- Banco Central de Honduras
- Secretaría de Finanzas (SEFIN)
- Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente)
- Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
- Las Alcaldías Municipales que se listan a continuación:
 - o Las Vegas, Santa Bárbara
 - o La Unión, Copán
 - o El Corpus, Choluteca
 - o Choluteca, Choluteca
 - o Juticalpa, Olancho
 - o Cedros, Francisco Morazán
 - o Puerto Cortés, Cortés
 - o Potrerillos, Cortés

Mapa de Honduras Concesiones de Empresas Adheridas a EITI-Honduras.



Consejo Nacional de la EITI-Honduras :

Sector Gobierno:

(Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG). Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente “Miambiente” Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN); Secretaria de Finanzas; Instituto Hondureño de Acceso a la Información Pública (IAIP); Servicio de Administración de Rentas (SAR); Asociación de Municipios de Honduras (AMHON); Sector Privado: Asociación Nacional de Minería Metálica de Honduras (ANAMIMH), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Asociación Nacional de Industriales-Honduras (ANDI), Federación de Cámaras Comercio e Industria de Honduras (FEDECAMARA), Nyrstar El Mochito American Pacific Honduras, S.A. C.V, Minerale de Occidente S.A.(MINOSA), Compañías Five Star Mining, S.A de C.V Eurocantera, S.A de C.V, Compañía Minera Cerros del Sur, Minera Clavo Rico, S.A, Agregados del Caribe, S.A de C.V –Agrecasa- , Cobra Oro de Honduras, S.A de C.V, Incal, S.A de C.V; BG-Group, El Sector de la Sociedad Civil: (Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Pastoral Social de Honduras (CARITAS), Fundación Democracia Sin Fronteras (FDsF), Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH),Foro Nacional de Convergencia (FONAC), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Universidad José Cecilio del Valle (UJCV), Universidad Politécnica de Ingenierías(UPI).

MISIÓN

Contribuir mediante un Grupo de Multiparticipes representado por instituciones de Gobierno, Empresa Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil a la Gobernanza y Gobernabilidad del Sector Minero, Gasífero e Hidrocarburífero promoviendo el ejercicio de la Transparencia y Rendición de Cuentas en la revelación de los pagos efectuados al Gobierno, Central y Municipal, y la utilización de esos recursos en Pro del mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano sostenible.

VISIÓN

Ser la institución responsable del control y vigilancia en los ingresos obtenidos a través de la explotación racional de los recursos extractivos y su distribución equitativa entre la población más desposeída a fin de garantizar la lucha contra la pobreza. Así como fomentar la rendición de cuentas para procurar la generación de riqueza sostenible con beneficios directos a las comunidades donde se encuentra asentada industria extractiva.

HONDURAS LOGRA PROGRESO SIGNIFICATIVO

En fecha 25 de octubre de 2017 en la 38a Reunión del Consejo de la EITI, en Manila- Filipinas, el Consejo Internacional de la EITI después de una cuidadosa revisión de los esfuerzos de Honduras para institucionalizar la transparencia en la industria extractiva celebró los avances de HONDURAS y tomo la decisión que después de la finalización de la primera validación bajo el Estándar EITI ha logrado “Progreso Significativo” en general en la implementación del Estándar EITI 2016

El Consejo Internacional de la EITI, apreció los esfuerzos de Honduras en la institucionalización de la transparencia de la industria extractiva a través de la Ley General de Minería de 2013, y los contratos en el sector de hidrocarburos que requieren que las empresas cumplan con el Estándar EITI. Del mismo modo, reconoce la actualización del registro minero y catastral, en el que se proporcionó datos que no estaban disponibles para el público.

En referencia al esfuerzo de Honduras el señor Frederik Reinfeld Presidente del Consejo del EITI señaló: “Estoy impresionado con la forma en que Honduras ha utilizado el EITI para ayudar a que la transparencia sea una nueva norma en el manejo de los recursos naturales. Espero que las partes interesadas construyan sobre esta base y avancen hacia la plena incorporación de los principios de la EITI, en la gestión de los sectores del petróleo, el gas y la minería”.

Asimismo, El Doctor Carlos López Contreras Representante y Coordinador Nacional de la EITI expreso: “Sorprende que Honduras país con industria extractiva muy modesta, haya sido uno de los pioneros de Latinoamérica en adherirse a la Iniciativa EITI en el marco de la Alianza de Gobierno Abierto”.

Progreso del EITI en Honduras/:

1. Honduras ha reafirmado su compromiso de institucionalizar la transparencia en el sector minero e hidrocarburíferas logrado implementar Tres informes EITI.
Primer Informe años 2012 y 2013.
Segundo Informe año 2014 .
Tercer Informe EITI-HN años 2015 y 2016/
2. Las empresas tienen mayor interés en el programa de transparencia de EITI, en el Tercer Informe EITI-HN 2015 y 2016 participaron 9 compañías del Sector Minero, tanto empresas de la Minería Metálica y No Metálica.
3. En el Informe EITI-HN 2015 Y 2016 se detalla las regiones o zonas claves donde se concentra la producción, tamaño, localización de las empresas mineras,
4. En el Informe EITI-HN 2015 y 2016 se detalla el Régimen Fiscal, (obligaciones tributarias y no tributarias) que cumple la Industria Extractiva (Minería e Hidrocarburos), y el proceso de conciliación de acuerdo a la evidencia de los flujos de ingresos de la Industria.
5. La EITI ha ayudado a las Instituciones de Gobierno a implementar mejores controles internos, con la finalidad de presentar la información requerida por EITI de una forma clara y transparente.
6. En el Informe EITI-HN 2015 Y 2016, se incluye información de INHGEOMIN de las Licencias otorgadas vigentes, solicitudes en trámite y licencias suspendidas de exploración y explotación de minerales metálicas y minerales no metálicas.

7. Desglose de los pagos por responsabilidad social de las compañías adheridas al informe EITI-HN año 2015 y 2016, contribuciones sociales a las comunidades de las poblaciones situadas alrededor de las minas, aporte social de acuerdo a las necesidades expuestas por las autoridades municipales o con la Sociedad Civil.
8. En el Informe EITI-HN se da a conocer los datos de producción reportados anualmente por los concesionarios de las zonas concesionadas actualmente activas. Los datos proporcionados corresponden a la producción en bocamina.
9. En el Informe EITI-HN 2015 y 2016 se muestra los niveles de exportaciones, donde los minerales de oro y plata abarcan el 66% de la exportación minera, seguido por los minerales Zinc y Plomo que abarcan el 19% de la exportación, el resto corresponde a otros minerales.
10. En el Informe EITI-HN 2015 y 2016 de Hidrocarburos se describe información del contrato con BG Group y estado actual
11. Resumen de la inversión ambiental realizada de forma voluntaria por las compañías, a programas enfocados en la sostenibilidad del medio ambiente de las comunidades donde se desarrolla la actividad minera.
12. Cotejo y Verificación de los resultados de la conciliación entre los pagos realizados por las empresas participantes y los ingresos recibidos por el Gobierno de Honduras a través de las entidades públicas en los años 2015 y 2016.

PUBLICACIÓN

En el Portal Único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), tiene su sitio web EITI-HN donde se visualiza los avances en la implementación del EITI.

DATOS ABIERTOS

En formato de DATOS ABIERTOS se encuentra publicado El Tercer Informe EITI-Honduras 2015 y 2015 en los Portales de las entidades de los sectores de Gobierno, Empresa Privada y Sociedad Civil. Con lo que se permite acceder a datos abiertos sobre la industria extractiva.

FLUJOS DE INGRESOS DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA

Descripción de ingreso	Entidad de gobierno recaudadora
Inspecciones Geológicas o de Campo Monitorio Ambiental Inspecciones de Embarque Impuesto a la Autoridad Minera Canon Superficial territorial Análisis de Laboratorio Inspecciones Sin Valor Comercial Muestras	 Instituto Hondureño de Geología y Minas
Licencia Ambiental	 MiAmbiente
Impuesto Sobre la Renta Impuesto al Activo Neto Aportación Solidaria Temporal Impuesto Tradición de Bienes Inmuebles Tasa de Seguridad Poblacional Impuesto Sobre Ventas	 Servicio de Administración de Rentas
Impuesto de Bienes Inmuebles Tasas Administrativas Municipales (Impuesto Minero) Permiso de operación Extracción y explotación de Recursos	 Municipalidades